

SERVICIO DE LIMPIEZA, LOGÍSTICA DE GESTIÓN INTERNA DE RESIDUOS, SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DEL MATERIAL DE HIGIENE CONSUMIBLE Y OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, CON VALOR SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL, EN LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA (P.A. 552/2024)

Contenido

INTRODUCCIÓN.	3
OBJETIVO.	4
CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICO.	4
• Plan de Limpieza: hasta 12 puntos.	4
✓ ACCIONA FACILITY SERVICES SA.....	4
✓ EULEN SA.....	6
✓ SERVEO SERVICIOS SAU.....	7
✓ RESUMEN PLAN DE LIMPEZA	8
• Recursos a disposición del contrato: hasta 12 puntos.	9
✓ ACCIONA FACILITY SERVICES SA.....	12
✓ EULEN SA.....	13
✓ SERVEO SERVICIOS SAU.....	14
✓ RESUMEN RECURSOS DISPOSICIÓN CONTRATO.....	15
• Innovaciones tecnológicas : hasta 4 puntos.	19
✓ ACCIONA FACILITY SERVICES SA.....	19
✓ EULEN SA.....	20
✓ SERVEO SERVICIOS SAU.....	20
✓ RESUMEN INNOVACIONES TECNOLÓGICAS.....	20
• Plan logístico gestión residuos : hasta 2 puntos.	21
✓ ACCIONA FACILITY SERVICES SA.....	22
✓ EULEN SA.....	22
✓ SERVEO SERVICIOS SAU.....	23



✓ RESUMEN GESTIÓN RESIDUOS.....	23
• Sistema de supervisión y control servicio : hasta 3 puntos.	24
✓ ACCIONA FACILITY SERVICES SA.....	24
✓ EULEN SA.....	24
✓ SERVEO SERVICIOS SAU.....	24
✓ RESUMEN SISTEMAS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL.....	25
• Propuestas impacto economía circular : hasta 2 puntos.	25
✓ ACCIONA FACILITY SERVICES SA.....	25
✓ EULEN SA.....	26
✓ SERVEO SERVICIOS SAU.....	26
✓ RESUMEN PROPUESTAS ECONOMIA CIRCULAR.	26
VALORACIÓN FINAL OFERTAS. _____	27



Informe que emite la Comisión de Valoración de ofertas, (Criterios Técnicos de Ofertas No Automáticos).

INTRODUCCIÓN.

Con fecha 31/01/2025 los integrantes de la presente comisión de valoración de ofertas han recibido de la Central Provincial de Compras de Huelva, documentación relativa a las ofertas presentadas por las empresas :

ACCIONA FACILITY SERVICES SA

EULEN SA

SERVEO SERVICIOS, S.A.U

Enlace descarga documentación:

(<https://consigna.juntadeandalucia.es/67db2fb28209ed402120a536f9b4950f>)

Docum_Comision_Tecnica.7z 249.88 MB

Enviar por correo

Fichero limpio de virus

<https://consigna.juntadeandalucia.es/67db2fb28209ed402120a536f9b4950f>

31 de enero de 2025, 12:51h (caduca en 4 semanas 1 días 20 horas)

Trinidad.santos.sque

Checksum (SHA256): 95b0e829a2e8d2b2d4540c5c7b141c0bba5f3a7353010c1c9145f78fc186522

Tras un primer análisis de la documentación presentada por la empresas licitadoras se constata que las empresas ACCIONA FACILITY SERVICES SA, EULEN SA y SERVEO SERVICIOS, S.A.U cumplen los requisitos mínimos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen la presente contratación.

ACCIONA FACILITY SERVICES SA

La empresa presenta un documento identificado como “ Proyecto Logístico” en cual está estructurado conforme a lo solicitado .(índice ordenado conforme a los criterios de valoración, tiene un límite de 50 páginas y no se incluyen folletos comerciales)

EULEN SA

La empresa presenta un documento identificado como “ OT SAS Huelva” el cual está estructurado conforme a lo solicitado .(índice ordenado conforme a los criterios de valoración, tiene un límite de 50 páginas y no se incluyen folletos comerciales).

SERVEO SERVICIOS, S.A.U

La empresa presenta un documento identificado como “ SS Memoria Centros Sanitarios Huelva” el cual está estructurado conforme a lo solicitado .(índice ordenado conforme a los criterios de valoración, tiene un límite de 50 páginas y no se incluyen folletos comerciales).



OBJETIVO.

Las propuestas presentadas por los licitadores se analizarán para el informe definitivo y presentación de la puntuación motivada final, con el límite de 35 puntos, conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y lo previsto en el Anexo II del Cuadro Resumen del referido Pliego.

Los Criterios de adjudicación utilizados tienen como finalidad obtener la mejor oferta que contribuyan a la mayor y mejor calidad en el servicio de limpieza, en cuanto a la adecuación del plan de limpieza a las necesidades de los centros, organización de los recursos adscritos a la ejecución del contrato, propuestas de mejoras, gestión de residuos, así como la calidad de los productos ofertados y la innovación en los mismos, la metodología de limpieza y aplicación informática a efectos del seguimiento de la ejecución del servicio por parte del adjudicatario, así como la gestión propuesta en situaciones sanitarias de especiales consideraciones.

Los elementos de juicio que se analizarán para aplicar, en su caso, el límite de 35 puntos de este informe, deberán estar contenidos en un proyecto logístico que deberá contener las siguientes características.

- Ha de incluir índice conforme al orden de criterios establecidos.
- No tendrá una extensión superior a 50 páginas. No se valorarán las ofertas que superen el número de páginas de extensión indicadas.
- No se admitirán folletos comerciales.

CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICO.

- **Plan de Limpieza: hasta 12 puntos.**

Se valorará en este criterio la adecuación del plan de limpieza aportado por la empresa licitadora a las necesidades del servicio; así como la organización de los recursos adscritos (técnicos y humanos), los protocolos específicos de la limpieza según la zonificación de estos y teniendo en cuenta el plan de refuerzo de costas en periodo estival. Además, se valora la gestión que se proponga en situaciones sanitarias de especial consideración (alertas sanitarias, Ébola, COVID, entre otras). También se valora la propuesta de mejora que se realice para prevenir la suciedad, mediante sistemas de protección del mobiliario y elementos tanto verticales (paredes) como horizontales (suelo). En relación a la formación la empresa debe especificar los cursos y el contenido de estos, así como los objetivos a alcanzar.

- ✓ **ACCIONA FACILITY SERVICES SA**

La empresa presenta un documento identificado como “ Proyecto Logístico” en cual está estructurado conforme a lo solicitado . Plan de Limpieza. Páginas 3 a 22 (Ambas incluidas).

- Adecuación del plan de limpieza y Organización Recursos adscritos.

Recursos humanos a disposición del contrato. Describe la estructura para la gestión y control del contrato, aportando Anexo adjunto los Curriculum Vitae ,CV , porcentaje de dedicación y disponibilidad de estos profesionales.

Esta estructura está conformada por Personal de gestión/control, personal operativo y personal de apoyo.

Personal de Gestión Control, describe la estructura empresarial de la licitadora. (Se adjunta curriculum vitae, CV, en Anexo adjunto), se indica % de dedicación al contrato, ámbito actuación y disponibilidad.

Estructura de apoyo, describe recursos complementarios destinados en otros contratos y ámbitos.

Se describe la estructura operativa del contrato. La propuesta de distribución de jornadas/horarios /turnos coincide con los mínimos previstos en PPT, (Anexo VIII).

- Protocolos específicos de la limpieza, Zonificación, Refuerzo de costas en periodo estival, Protocolos en situaciones sanitarias de especial consideración (alertas sanitarias, Ébola, COVID, entre otras), propuestas para prevenir suciedad.

Plan de Trabajo.

Las técnicas de limpieza, protocolos y planes de limpieza se consideran adecuados a las necesidades de los centros sanitarios (bayetas microfibra/colores, barrido húmedo, doble cubo, descripción tratamiento tipo suelo, tratamiento de cristales etc.). No se indica exclusividad de algunos de los protocolos/técnicas, (Contrastado por Organismo certificado), que pudieran suponer una ventaja en el servicio.

Detalla los protocolos de limpieza por tipología de zona.

Protocolos de limpieza en situaciones de especial consideración. Describe el proceso completo , remitiendo a Anexos procesos como las actuaciones frente a : Virus Ébola, SARS COVID, virus del mono y virus Magdeburgo. (Adjunta instrucciones de trabajo para cada evento).

Describe propuestas de mejora para prevenir la suciedad como : (Productos de limpieza eficiente, buenas prácticas, etc.).

Entre las propuestas de mejora se indica adscribir al contrato para reducir suciedad (contenedores de pilas, enfundadores de paraguas, alfombras anti-suciedad, dispensadores , etc.)

Detalla disponibilidad plan de choque para inicio del servicio.

- Procesos formativos: Cursos y el contenido de estos, así como los objetivos a alcanzar.

Plan de Formación. Establece como objetivo formación complementaria y específica (presencial, on-line,-mixta) de todo el personal adscrito al contrato, sin afectar al servicio. Indica disponer de un Campus On-Line para formación permanente.

Define 26 procesos formativos, detallando metodología, contenido, objetivos, destinatarios y programación.

✓ **EULEN SA**

La empresa presenta un documento identificado como “ OT SAS Huelva” el cual está estructurado conforme a lo solicitado .Plan de Limpieza. Páginas 1 a 18 (Ambas incluidas).

- Adecuación del plan de limpieza y Organización Recursos adscritos.

Recursos humanos a disposición del contrato. Describe la estructura de la empresa para la gestión y control del contrato. Se detalla relación de profesional, formación, dedicación y experiencia.

Describe una estructura de apoyo a los recursos directamente vinculados al contrato, (profesionales de varias categorías), describe la estructura empresarial de la licitadora. (Se indica formación y experiencia.)

La propuesta de distribución de jornadas/horarios /turnos coincide con los mínimos previstos en PPT. (Pag 7. Remite a Anexo VIII DISTRIBUCIÓN DE RRHH POR CENTROS del Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la presente licitación. ^(*)

^(*) La distribución de profesionales en los Hospitales HJRJ e HIE no coincide con los previsto en los anexos del PPT, no se especifican presencias en jornadas de Sábados, Domingos y Festivos.

Detalla una descripción generalizada de zona en un centro Hospitalario, con potenciales riesgos y soluciones para su resolución. Describe asimismo una relación genérica de escenarios (Envejecimiento, absentismo, eventos climáticos, cambios legislativos, etc.) con un propuestas de solución.

- Protocolos específicos de la limpieza, Zonificación, Refuerzo de costas en periodo estival, Protocolos en situaciones sanitarias de especial consideración (alertas sanitarias, Ébola, COVID, entre otras),propuestas para prevenir suciedad.

Plan de Trabajo. Las técnicas de limpieza, protocolos y planes de limpieza se consideran adecuados a las necesidades de los centros sanitarios (bayetas microfibra/colores, barrido húmedo, doble cubo, descripción tratamiento tipo suelo, tratamiento de cristales etc.). No se indica exclusividad de algunos de los protocolos/técnicas, (Contrastado por Organismo certificado), que pudieran suponer una ventaja en el servicio.

Describe los protocolos de limpieza por tipología de zona. Agrupa los procesos en tres tipos de zona A-B-C.

No indica plan de choque en el inicio del contrato.

Protocolos de limpieza en situaciones de especial consideración. Describe, mediante su remisión a Anexos (Actuaciones ante alertas sanitarias y Específico para Ebola).

Describe propuestas para mejorar la limpieza de los centros, mediante tratamiento en suelos y paredes.

- Procesos formativos: Cursos y el contenido de estos, así como los objetivos a alcanzar.

Plan de Formación. Establece 18 procesos formativos, indicando profesionales a los que se dirige, con un breve desarrollo de este, objetivos y contenido.

✓ SERVEO SERVICIOS SAU

La empresa presenta un documento identificado como “SS Memoria Centros Sanitarios Huelva” el cual está estructurado conforme a lo solicitado. Plan de Limpieza. Páginas 2 a 20 (Ambas incluidas).

- Adecuación del plan de limpieza y Organización Recursos adscritos.

Recursos humanos a disposición del contrato. Describe la estructura de la empresa para la gestión y control del contrato, en sus diferentes ámbitos de implantación. Se detalla relación de profesional, formación y experiencia vinculados al contrato . (Se detalla características. Formación, experiencia, disponibilidad)

Describe una estructura de apoyo a los recursos directamente vinculados al contrato, frente a situaciones de crisis sanitarias/ otras situaciones.

Describe en su oferta procesos para gestión de incidencias relacionadas con el personal. (Vacaciones, IT, etc.)

Describe en su oferta los trabajos y frecuencia de estos según zonas. Describe actuaciones en 6 tipos de zonas.

- Protocolos específicos de la limpieza, Zonificación, Refuerzo de costas en periodo estival, Protocolos en situaciones sanitarias de especial consideración (alertas sanitarias, Ébola, COVID, entre otras), propuestas para prevenir suciedad.

Plan de Trabajo. Las técnicas de limpieza, protocolos y planes de limpieza se consideran adecuados a las necesidades de los centros sanitarios (bayetas microfibra/colores, barrido húmedo, doble cubo, descripción tratamiento tipo suelo, tratamiento de cristales etc.). No se indica exclusividad de algunos de los protocolos/técnicas, (Contrastado por Organismo certificado), que pudieran suponer una ventaja en el servicio.

Describe un apartado de otros protocolos de limpieza por zonas y detalla actuaciones ante diferentes imprevistos que pueden surgir en un centro. (Obras y reformas, eventos meteorológicos, riesgos biológicos, etc.).

Describe medidas para actuaciones derivadas de trabajos de reforma y mantenimiento en los centros ,actuaciones frente a efectos climáticos y emergencias sanitarias. Describe equipo guardia ante emergencias 24h/365 días.

Detalla un plan de choque al inicio del contrato, describiendo recursos para el mismo.

Propuestas para prevenir suciedad. Instalación de alfombras entrada centros, contenedores higiénicos, sistemas bacteriostáticos y ambientadores.

- Procesos formativos: Cursos y el contenido de estos, así como los objetivos a alcanzar.

Plan de Formación. Establece 32 procesos formativos, indicando profesionales a los que se dirige, con un breve desarrollo de este, metodología, objetivos y contenido.

✓ RESUMEN PLAN DE LIMPEZA

- Adecuación del plan de limpieza y Organización Recursos adscritos.

Todas las empresas licitadoras, declaran tener una estructura empresarial adecuada y suficiente para la ejecución del contrato, haciendo referencia a sus estructuras nacionales, regionales y locales disponiendo de un equipo suficientemente dimensionado para garantizar la ejecución del contrato.

Todas las ofertas declaran disponer de recursos adicionales de apoyo al contrato utilizando los recursos de otros contratos/ámbitos. Todas hacen una descripción sobre los protocolos/canales de comunicación/interlocución, considerando cumplen con los requisitos de calidad demandados.

Mientras que las propuestas de Serveo y Acciona se remiten al desarrollo contenido en el Anexo VIII del PPT, la propuesta de Eulen incluye modificaciones en la distribución de recursos en los Hospital Juan Ramón Jiménez e Infanta Elena, no concretando recursos operativos en Fines de Semana y Festivos.

Las propuestas de actuación por zonas son similares, remitiéndose a procedimientos estandarizados en el ámbito sanitario.

- Protocolos específicos de la limpieza, Zonificación, Refuerzo de costas en periodo estival, Protocolos en situaciones sanitarias de especial consideración (alertas sanitarias, Ébola, COVID, entre otras),propuestas para prevenir suciedad.

Por lo que respecta a los protocolos y técnicas de limpieza todas las empresas describen técnicas equivalentes suficientemente implantadas en el sector , sin que se haya acreditado disponibilidad de desarrollos tecnológicos exclusivos, contrastados por organismos autorizados , que aporten una ventaja competitiva.

Todas las ofertas describen protocolos de actuación en situaciones de emergencia sanitaria/ otras situaciones (Obras, etc.)

Se identifican planes de choque para la puesta en marcha del servicio en las ofertas de Acciona y Serveo. Todas las propuestas ofertan procesos similares de respuesta ante eventualidades , considerándose adecuados al objeto del contrato.

En relación a las propuestas para prevenir suciedad, las ofertas de Acciona y Serveo son similares, incluyendo Alfombras antisuciedad, dispensadores, etc. Eulen solo refiere tratamiento de suelos y paredes.

Todas las empresas disponen de aplicaciones informáticas para la gestión del servicio.

- Procesos formativos: Cursos y el contenido de estos, así como los objetivos a alcanzar.

Las licitadoras presentan programas formativos (Acciona-26, Eulen-18, Serveo-32) describiendo Objetivo, destinatarios, contenido y metodología. Las diferentes propuestas son similares, agrupando algunos cursos contenidos que en otras ofertas aparecen separados

Oferta	Valoración (Max 12 Puntos)
ACCIONA FACILITY SERVICES SA	11
EULEN SA	10
SERVEO SERVICIOS SAU	11

- Recursos a disposición del contrato: hasta 12 puntos.

Se tendrán en cuenta, en este apartado, la aportación de recursos a disposición del contrato: recursos humanos, materiales, equipos y maquinaria de limpieza, y servicios para la realización de determinados aspectos del contrato. En relación a la gestión de los residuos, la empresa deberá incluir las características de los medios materiales que aporta (bolsas, carros, vehículos entre otros).

Se valorará que, los productos de papel higiénico y papel secamanos para los aseos que cumplan con los requisitos para la obtención de la etiqueta ecológica de la UE para el papel tisú, de conformidad con la Decisión 2009/568/UE de la Comisión, de 9 de julio de 2009, u otra etiqueta ecológica EN ISO 14024 de tipo I reconocida oficialmente a escala nacional o regional en los Estados miembros de la Unión Europea, o equivalente.

Para su valoración se deberá presentar una lista del papel higiénico y secamanos que suministrará durante la ejecución del contrato (tipo y cantidades de productos) especificando cuáles cumplen los requisitos de etiqueta ecológica de la UE para el papel tisú u otra Ecoetiqueta ISO, tipo I, y

aportando la documentación que pruebe dicha circunstancia. Los medios de prueba admisibles son Etiqueta ecológica de la UE para el papel tisú y otra Ecoetiqueta ISI. Tipo I.

En relación al jabón líquido y espuma, se valorará que cumpla con los requisitos para la obtención de la etiqueta ecológica de la UE para los productos cosméticos que precisan de aclarado, de conformidad con la Decisión 2014/893/UE de la Comisión, de 9 de diciembre de 2014, u otra etiqueta ecológica EN ISO 14024 de tipo I reconocida oficialmente a escala nacional o regional en los Estados miembros de la Unión Europea, o equivalente. Para su valoración el licitador deberá presentar una lista de los jabones de manos que suministrará durante la ejecución del contrato (tipo y cantidades de productos) especificando cuáles de estos cumplen los requisitos de etiqueta ecológica exigida y aportando la documentación que pruebe dicha circunstancia, los medios de pruebas admisibles son etiqueta ecológica de la UE para los productos cosméticos que precisan de aclarado u otra Ecoetiqueta ISO Tipo I.

También se valorará que al menos, el 50 %, por volumen de compra, de todos y cada uno de los productos de limpieza a utilizar en los trabajos objeto del contrato, serán productos con un impacto ambiental reducido, debiendo cumplir con los criterios de toxicidad para los organismos acuáticos, biodegradabilidad, y de sustancias excluidas y restringidas establecidos en la Decisión (UE) 2017/1217 de la Comisión, de 23 de junio de 2017, por la que se establecen los criterios para la concesión de la etiqueta ecológica de la UE a productos de limpieza de superficies duras (DOUE L180, 12/07/2017) así como una menor diversidad de productos de limpieza. Se considerará que cumplen los requisitos de productos con impacto ambiental reducido del apartado 2.8, aquellos que dispongan de la Etiqueta ecológica de la UE de conformidad con la Decisión (UE) 2017/1217 de la Comisión de 23 de junio de 2018 por la que se establecen los criterios aplicables a los productos de limpieza de superficies duras [notificada con el número C (2017) 4241] u otra etiqueta ecológica de tipo I reconocida oficialmente a escala nacional o regional por los Estados miembros.

Para su valoración:

Respecto al equipamiento, se valorará la propuesta de máquinas para el servicio que permitan reducir el consumo de agua, energía y productos químicos, siempre y cuando se demuestre su utilidad para el servicio objeto del contrato y la mejora de las mismas respecto a máquinas o procedimientos convencionales.

1. Que los pulidores tengan un sistema de distribución variable para optimizar el uso del producto de pulir o no requieran producto.
2. Que los equipos tengan bajos consumos de agua (en litro/m²) y, energía (en KWh/m²) y/o de productos químicos.
3. Nivel de emisiones de la flota de vehículos que sean utilizados directamente en la realización de las tareas de los servicios de limpieza, o bien sean utilizados por los responsables, supervisores u otro personal que participe de alguna manera en la prestación del servicio.

4. Uso de aspiradoras en la prestación del servicio de limpieza que tengan, como nivel mínimo, una Clase A de eficiencia energética (para las aspiradoras adquiridas antes del 1 de septiembre de 2017) o una Clase A+ (para las aspiradoras adquiridas después del 1 de septiembre de 2017), conforme a las clasificaciones previstas en el Reglamento Delegado (UE) 665/2013 de la Comisión, de 3 de mayo de 2013, por el que se complementa la Directiva 2010/30/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo al etiquetado energético de las aspiradoras. El criterio se aplicaría solo a las aspiradoras que entran en el ámbito de aplicación de dicho Reglamento, quedando excluidas otras tales como las aspiradoras en húmedo, las industriales, así como las aspiradoras de exterior.

5. Uso de fregadoras automáticas, pértigas, equipos de limpieza a vapor, cepilladoras, barredoras, rotativas, máquinas de limpieza a presión, o cualquier otra relacionada en el Anexo IX del PPT, que tengan como nivel mínimo una clase A de eficiencia energética.

6. Uso de secamanos eléctricos suministrados y mantenidos por el licitador que tengan sensores de proximidad o hayan obtenido una etiqueta ecológica EN ISO 14024 de tipo I reconocida oficialmente a escala nacional o regional en los Estados miembros o equivalente.

Para la verificación, el licitador deberá adjuntar una relación de la maquinaria que usará en el servicio, su potencia, niveles de ruido y, consumo de agua y energía junto con la documentación acreditativa correspondiente.

Para los puntos del 1 al 6, se deberá aportar ficha técnica, o informe técnico del fabricante, o informe de ensayo elaborado por un organismo técnico oficialmente reconocido y/o adjuntar certificado de posesión de alguna Ecoetiqueta.

Para el punto 3, el licitador deberá entregar una lista identificativa de los vehículos a motor a utilizar durante la ejecución del contrato junto con la documentación que pruebe el cumplimiento de los requisitos. Se considerará que cumplen los requisitos exigidos en este criterio los vehículos a motor que posean el Distintivo Ambiental de la Dirección General de Tráfico, en sus distintas categorías, regulados por la Resolución de 13 de abril de 2016, de la Dirección General de Tráfico, por la que se modifica el apartado C.1 del punto primero y los anexos I, II y VIII de la de 8 de enero de 2016, por la que se establecen medidas especiales de regulación del tráfico durante el año 2016; o equivalente. Los medios de prueba admisibles son los distintivos ambientales emitidos por la Dirección General de Tráfico.

Para el punto 6, el licitador deberá presentar documentación que demuestre el cumplimiento de los requisitos expuestos, como la información técnica que demuestre la presencia de sensores de proximidad o el certificado de etiqueta ISO de tipo I. Los medios de prueba admisibles son Folleto técnico que acredite la existencia de sensores de proximidad o Ecoetiqueta ISO Tipo I.

Por último y en relación con las bolsas de basura, se valorará para los residuos orgánicos compostables el uso de bolsas compostables y que cumplan los criterios de alguna ecoetiqueta Tipo I en cuanto a la presencia de compuestos químicos en la formulación del producto. Para su

valoración, se deberá aportar ficha técnica, o informe técnico del fabricante, o informe de ensayo elaborado por un organismo técnico oficialmente reconocido.

✓ **ACCIONA FACILITY SERVICES SA**

La empresa presenta un documento identificado como “ Proyecto Logístico” en cual está estructurado conforme a lo solicitado .(Recursos a disposición del contrato páginas 22 a 36).

- Recursos humanos, materiales, equipos y maquinaria de limpieza, y servicios. Gestión de residuos.

Los recursos humanos han sido descritos en el primer bloque, estructura empresarial. Indica en su oferta un servicio de atención telefónica 24h/365 días con respuesta inferior 1 hora, describiendo protocolo de actuación, compuesta por brigada de emergencia con profesionales ajenos a las plantillas de los centros.

Declara en su oferta acuerdos con empresas externas para trabajos específicos (Desatascos, alquiler grupos electrógenos, tratamiento residuos etc.)

Indica en su oferta los equipos tienen las siguientes características. (Marcas: Nisfrix,Karchet, Tennat, Sthil, Vileda,Diversey, Foantec.)

Protección eléctrica Clase II, con doble aislamiento.

- Protección contra humedad y polvo Clase IP 40.
- Protección sobre sobrecalentamiento.
- Nivel sonoro inferior a 80 dB (A).
- Mínima emisión de partículas.

Describe el plan de mantenimiento para los equipos ofertados.

Describe relación de equipos, no vinculados al contrato, que reforzarían el servicio en caso de necesidad. Oferta sustitución equipos en caso de incidencias en 24h.

Se aportan fichas de seguridad y características de los productos químicos utilizados. Todos cumplen las normativa europea de aplicación. Indica todos disponen de etiqueta Ecolabel.

Detalla tipología de bolsas de basura , características y usos.

- Papel higiénico y papel secamanos, jabón líquido y espuma.

Detalla en su oferta características de papel higiénico (200 usos) y secamanos (540 usos), reciclado, número de servicios,2 capas y presentación.

Papel camilla. 2 capas Reciclados 142 servicios.

Toalla secamanos individual. Reciclado 2 capas. 200 servicios.

Jabón. PH 5 con dosificador

Indica aporta dosificadores para los productos descritos , reduciendo el consumo de agua y fungible. Antivandálicos en aseos públicos.

Describe características secamanos eléctricos.

Describe en su oferta que al menos, el 50 %, por volumen de compra, de todos y cada uno de los productos de limpieza a utilizar en los trabajos objeto del contrato, serán productos con un impacto ambiental reducido, disponiendo de Etiqueta ecológica de la UE.

✓ **EULEN SA**

La empresa presenta un documento identificado como “ OT SAS Huelva” el cual está estructurado conforme a lo solicitado .Recursos a disposición contrato. Páginas 18 a 38 (Ambas incluidas).

- Recursos humanos, materiales, equipos y maquinaria de limpieza, y servicios. Gestión de residuos.

La distribución del personal en cada uno de los centros y las horas de servicio vienen establecidas en el Anexo VIII Distribución de RRHH por centros del Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la presente licitación.

(*) La distribución de profesionales en los Hospitales HJRJ e HIE no coincide con los previsto en los anexos del PPT

Indica en la página 25 de su oferta una mejora en el apartado “PEÓN ESPECIALISTA, ESPECIALISTA y CONDUCTOR-LIMPIADOR” para los Distritos Huelva Costa-Condado Campiña de 15,76 horas.

El Anexo VIII del PPT página 12 establece que deben ofertarse :

“2 Profesionales Personal de apoyo (Operario de Limpieza) para los centros de Atención Primaria, en jornada laboral de lunes a viernes.”

Esta propuesta , indicada como mejora, es un requisito mínimo contemplado en PPT

Indica equipamiento cumplirá expresamente lo que establece el Anexo XI: Relación de maquinaria y equipamiento necesarios del Pliego de Prescripciones Técnicas (Marcas: Nisflix,Karchet, Tennat, Diversey, Wurt, Vileda, Vesismín, Foantec.)

Se aportan fichas de seguridad y características de los productos químicos utilizados. Todos cumplen las normativa europea de aplicación. Indica todos disponen de etiqueta Ecolabel. Indica disponibilidad de dosificadores automáticos.

Detalla tipología de bolsas de basura , características y usos.

- Papel higiénico y papel secamanos, jabón líquido y espuma.

Detalla en su oferta características de papel higiénico y secamanos, reciclado, número de servicios (500-520 usos), 2 capas y presentación.

Papel camilla. 2 capas Reciclados 70 metros.

Papel cocina. 2 capas Reciclados 500 metros

Toalla secamanos individual. Reciclado 2 capas. 200 servicios.

Jabón. PH 5 con dosificador

Indica aporta dosificadores para los productos descritos, reduciendo el consumo de agua y fungible . Antivandálicos en aseos públicos.

Describe características secamanos eléctricos.

Describe en su oferta que al menos, el 50 %, por volumen de compra, de todos y cada uno de los productos de limpieza a utilizar en los trabajos objeto del contrato, serán productos con un impacto ambiental reducido, disponiendo de Etiqueta ecológica de la UE.

✓ SERVEO SERVICIOS SAU

La empresa presenta un documento identificado como “ SS Memoria Centros Sanitarios Huelva” el cual está estructurado conforme a lo solicitado .(Páginas 20-30)

- Recursos humanos, materiales, equipos y maquinaria de limpieza, y servicios. Gestión de residuos.

Los recursos humanos han sido descritos en el anterior apartado.

Indica en su oferta número mínimo unidades de papel (Manos , higiénico, camilla, jabón) a suministrar. Indican además suministro según consumo.

Indica toda la maquinaria cuenta con etiqueta CE y cumple prescripciones PPT: Marcas (Tennat, Hako, Karcher, Vesismin)

Protección eléctrica Clase II, con doble aislamiento.

Protección contra humedad y polvo Clase IP 40.

Protección sobre sobrecalentamiento.

Nivel sonoro inferior a los límites establecidos por la normativa para los tipos de actividad que se desarrollen en las áreas de utilización.

Mínima emisión de partículas.

Indica toda la maquinaria tiene clasificación energética A+

Detalla tipología de bolsas de basura , características y usos.

- Papel higiénico y papel secamanos, jabón líquido y espuma.

Describe en su oferta que al menos, el 50 %, por volumen de compra, de todos y cada uno de los productos de limpieza a utilizar en los trabajos objeto del contrato, serán productos con un impacto ambiental reducido, disponiendo de Etiqueta ecológica de la UE.

Indica aporta dosificadores para los productos descritos, reduciendo el consumo de agua y fungible. Antivandálicos en aseos públicos.

Detalla en su oferta características de papel higiénico, (207 mts. Indica servicio 0.18 cmts=1.150 usos), y secamanos, reciclado, número de servicios 2 capas y presentación.

Papel camilla. 2 capas Reciclados 80 metros.

Toalla secamanos individual. Reciclado 2 capas.

Jabón. PH 5 con dosificador

Indica aporta dosificadores para los productos descritos, reduciendo el consumo de agua y fungible . Antivandálicos en aseos públicos.

Describe características secamanos eléctricos.

✓ RESUMEN RECURSOS DISPOSICIÓN CONTRATO.

- Recursos humanos, materiales, equipos y maquinaria de limpieza, y servicios. Gestión de residuos.

Los recursos humanos, operativos, a disposición del contrato se remiten a los mínimos contenidos en PPT, relacionados en el apartado anterior, Plan de limpieza.

Las ofertas presentadas por los licitadores para papel higiénico, secamanos, en su diferentes formatos, jabón líquido y espuma , cuentan con etiquetas ecológicas (Eu Ecolabel/otras), se aportan características del material, composición/ otra información, no existiendo diferencias significativas. Se indica suministro según consumo, aportando diferentes métodos de gestión para reducir el consumo de este fungible. Todas aportan dosificadores que , indican, reducen consumos de agua y fungible.

Todas las ofertas detallan disponibilidad de stock de consumible en cada centros garantizando la operatividad del servicio.

Todas las ofertas declaran garantizar que al menos el 50% de sus compras serán productos con etiqueta ecológica y generen un impacto ambiental reducido, cumpliendo la reglamentación de aplicación.

Todos los productos químicos ofertados incluyen fichas técnicas, medidas de seguridad, referencias reglamentarias y etiquetas.



Las características de contenedores para gestión de residuos, número, y bolsas de basuras son similares en las 3 ofertas. Todas las ofertas indican disponer bolsas de basura con material 100% reciclado/reciclable, ecoetiquetas. Aportan fichas técnicas.

Se han valorado y cuantificados las diferentes propuestas de maquinaria, considerando todas las propuestas se remiten a equipos y marcas de contrastada calidad disponibles en el mercado y cumplen los requisitos exigidos en PPT. (Los equipos específicos, fregadoras, barredoras, rotativas, hidrolimpiadoras, coinciden en las mismas marcas : Tennet, Karcher,etc). No existiendo diferencia en las características, no obstante existen ofertas que ofrecen un número de equipos superior al indicado en el Anexo VIII del PPT). Ver tabla adjunta. Tabla nº 1

En la siguiente tabla se realiza una comparativa entre los equipos mínimos indicados en Anexo IX y las propuestas presentadas por las empresas, considerando que aquellas ofertas que aportan un número de equipos superior contribuyen a un mejor servicio, evitando reducir la rotación de los equipos. Todos los equipos ofertados, de reconocidas marcas, presentan características que contribuyen a la reducción de consumo de agua, consumo eléctrico y optimización del consumo de productos.

En el listado adjunto se añaden equipos adicionales a los indicados como mínimos en el Anexo IX que aportan un plus de calidad al servicio.

Tabla nº1 Comparativa

Equipo	Mínimos Anexo IX PPT	ACCIONA FACILITY SERVICES SA	EULEN	SERVEO SERVICIOS SAU
Aspirador Polvo	14	14 Tennat	14 Nisflik	20 Tennat
Aspirador polvo (Filtro HEPA)	8	8 Nisflik	8 Nisflik	10 Tennat
Aspirador agua polvo	10	10 Tennat	10 Nisflik	15 Tennat
Barredora viales	4	4 Hako	4 Hako	4 Tennat. Con brazo para limpieza viales
Lava contenedor	2	2 IPC	2 Dugar	2
Moto Mopa	3	3 IPC	3 Tiger	3
Fregadora	7	7 Tennat	7 Tennat	7 Tennat
Fregadora con conductor	3	3 Tennat	3 Tennat	3 Tennat
Hidrolimpiadora	8	8 IPC	8 Karcher	10 Karcher
Lavadora Industrial	6	6 Gibau	6 LG	6
Máquina limpiamoquetas	1	1 Karcher	1	1 Karcher
Máquina quitachicles	3	3	3	4 Karcher
Secadora industrial	2	2	2	2
Soplador	5	5	5	6 Karcher



Vaporeta	3	3 Karcher	3	5
Máquina espuma	3	3	3 Karcher	3
Rotativa alta velocidad	3	3 Nisflik	3 Nisflik	4 IPC
Rotativa baja velocidad	10	10 Nisflik	10 Nisflik	11 IPC
Luminómetro (Lámpara Ultravioleta)	1	1	1 Vesimin	3 Vesimin
Pertiga agua Osmotizada	3	3	3	3
Generador agua osmosis	1	1	1	1
Pertigas 1m	2	19	2 Vileda	23
Escaleras 4 peldaños	4	22	4 Wurt	27
Transpaleta	2	2	2 Manuleva	4 Disset O
Secador manos eléctricos		Si con sensores de proximidad	Si con sensores de proximidad	Si con sensores de proximidad
Contenedores higienicos/bacteriostaticos/ambientadores/alfombras		En todos los centros, según necesidades	En todos los centros, según necesidades	En todos los centros, según necesidades
Furgonetas etiqueta < 3500 kilos "Eléctricas"	3	3	3	3
Camión Grúa	1	1 Matriculado 2018	1	1 - con GLP (Gas Licuado de Petróleo. Eco)
Plataforma elevadora	1	1	1	1
Carro barrendero	5	5	5 Moveo	5
*Limpieza cristales con pértiga				3
*Equipo baldeo autónomo				1
*Vehículo gestor		1		2 Híbrido
*Nebulizador manual				3
*Nebulizador eléctrico				1
*Aspirador municipalviales				1
*Bacteriostáticos y contenedores higiénicos				Unidades según responsable contrato
*Cambiador bebe y contenedor pañales				13 unidades de cada



*Ambientadores entrada centros y aseos de uso intensivo				No se cuantifican
*Ozonificadores				4

*Equipos no incluidos en Anexo IX

Se adjunta una comparativa específica para los carros de limpieza en Atención Primaria. La dispersión existente entre los centros requiere disponibilidad de equipos propios, no compartidos, un mayor número de carros garantiza mejora la operatividad del servicio. Tabla nº 2

	Atención Primaria (DHC-DCC-AGSNH)
Acciona	55
Eulen	20
Serveo	75

En relación al material básico de limpieza (bayetas, cubos, fregonas, mopas etc.), las ofertas presentan elementos con similares características y adecuadamente dimensionados para el contrato.

Todas las ofertas aportan fichas técnicas, describiendo características de los equipos ofertados:

Solo se indica maquinaria directamente vinculada al contrato y depositada durante la vigencia del mismo en los centros sanitarios. No se considera equipos de refuerzo no vinculados directamente al contrato

ACCIONA FACILITY SERVICES SA: Protección eléctrica Clase II, con doble aislamiento. Protección contra humedad y polvo Clase IP 40. Protección sobre sobrecalentamiento. Nivel sonoro inferior a 80 dB (A). Mínima emisión de partículas. Describe el plan de mantenimiento para los equipos ofertados.

Describe relación de equipos, no vinculados al contrato, que reforzarían el servicio en caso de necesidad. Oferta sustitución equipos en caso de incidencias en 24h. Declara en su oferta acuerdos con empresas externas para trabajos específicos (Desatascos, alquiler grupos electrógenos, tratamiento residuos etc.)

EULEN SA: Indica equipamiento cumplirá expresamente lo que establece el Anexo XI: Relación de la maquinaria y equipamiento necesarios del Pliego de Prescripciones Técnicas

SERVEO SERVICIOS SAU: Indica toda la maquinaria cuenta con etiqueta CE .Protección eléctrica Clase II, con doble aislamiento. Protección contra humedad y polvo Clase IP 40. Protección sobre sobrecalentamiento. Nivel sonoro inferior a los límites establecidos por la normativa para los tipos de actividad que se desarrollen en las áreas de utilización. Mínima emisión de partículas. Indica toda la maquinaria tiene clasificación energética A+

- Papel higiénico y papel secamanos, jabón líquido y espuma.

Todas las ofertas describen características similares (Gramaje 30-33 gramos/mts cuadrado), unidades de servicio, metraje , presentación y etiqueta Ecolabel.

Todas indican PH en jabón 5-5.5.

Las ofertas incluyen dosificadores adecuados y suficientes para el fungible descrito.

Los vehículos que se aportan cumplen los requisitos establecidos en PPT, destacando la oferta de Serveo , camión grúa con GLP. Acciona indica vehículo matriculado 2018. Todas las ofertas disponen de distintivo Ambiental de la Dirección General de Tráfico.

Analizadas las ofertas , Acciona y Serveo aportan recursos adicionales a los recogidos en PPT. Eulen se remite a lo indicado en Anexo IX. Destacamos que la oferta presentada por la empresa Serveo Servicios SAU, aporta un mayor número de recursos materiales, de equipos y maquinaria de limpieza para la realización del contrato, quedando la valoración del modo siguiente:

Oferta	Valoración (Max 12 Puntos)
ACCIONA FACILITY SERVICES SA	8
EULEN SA	4
SERVEO SERVICIOS SAU	12

- Innovaciones tecnológicas : hasta 4 puntos.

Se valorará en este criterio la tecnología ofertada para una mayor calidad y eficacia del servicio. Así como la calidad de los productos y materiales consumibles que se vayan a usar por las empresas licitadoras para la correcta prestación del servicio; para ello, deberán aportar la ficha técnica y de seguridad de cada uno de los productos a ofertar.

✓ ACCIONA FACILITY SERVICES SA

La empresa presenta un documento identificado como “ Proyecto Logístico” en cual está estructurado conforme a lo solicitado .(Innovaciones tecnológicas páginas 36 a 40).

Detalla como innovación el aporte de 2 fregadoras, 2 fregadoras Autónomas, coche eléctrico (Descrito en recursos) y punto de carga (2). Lámparas desinfección teclados (100),Desinfección ultravioleta (1), equipo limpieza en altura (1),carros antibacterianos (16), enfundadores de paraguas (80), isla reciclaje (200), pantallas interactivas encuesta (80), sensores conteo (4), Generador vapor limpieza contenedores, dispositivos trazabilidad aseos. Aplicación con módulo

gestión altas hospitales. Robot limpieza conductos, dron limpieza en altura, equipo de desinfección. Ver tabla nº 1

✓ EULEN SA

La empresa presenta un documento identificado como “ OT SAS Huelva” el cual está estructurado conforme a lo solicitado .Innovaciones tecnológicas. Páginas 38 a 41 (Ambas incluidas).

Sistemas AHP desinfección zonas alto riesgo, Sistemas desinfección ultravioleta (4), Sensores control consumibles (Solo Hospitales),fregadora robotizada (1), sistema nanoclin fregadoras, uso dron limpieza en altura(1), sistema de desinfección mediante pulverización(1). Ver tabla nº 1

✓ SERVEO SERVICIOS SAU

La empresa presenta un documento identificado como “ SS Memoria Centros Sanitarios Huelva” el cual está estructurado conforme a lo solicitado .(Páginas 30)

Se detallan las propuestas cuantificadas para mejora del contrato: Incluye alfombras antibacterianas en salas blancas,(15). Sistemas de desinfección por vía aérea (30). Equipo de reciclaje de plásticos/latas (10). Robot limpiacristales (4).Carro limpieza con fregadora incorporada (2). Vehículo de baldeo (1). Lámparas desinfección teclados (20). Sistema limpieza cristales altura con drones (1). Sistemas de contador de personas (10) para mejora limpieza. Ver tabla nº 1

✓ RESUMEN INNOVACIONES TECNOLÓGICAS.

Tabla nº 1

Innovación	ACCIONA	EULEN	SERVEO
Fregadoras espacios reducidos	2		
Fregadoras Autónomas	2	1	
Punto de carga VE	2		
Carro con fregadora espacios reducidos			2
Lámparas desinfección teclados	100		20
Carros antibacterianos y carros cerrados	16+2		
Limpieza por ultrasonidos			2
Sistema limpieza ultravioleta	1		
Alfombras antibacterianas salas blancas			15
Sistema limpieza vapor	1		



contenedores			
Equipos limpieza en altura	1		
Sistema IPC Cleano			10
Desinfectante superficie vía aérea			30
Limpieza cristales ayuda operario			4
Sistema Reciclo			10
Isla reciclaje	200		
Pantallas interactivas encuesta	80		
Sensores conteo	4		10
Robot limpieza conductos	1		
Robot Limpiacristales			4
Vehículo de baldeo			1
Kit supervisión limpieza			1
Sensores dispensación consumible. Solo Hospitales		Solo Hospitales	

La calidad de productos y materiales, la innovación en detergentes y desinfección, innovación en microfibra, valoración carros doble cubo y contenedores presentan similitudes en todas las ofertas.

Las empresas aportan soluciones tecnológicas innovadoras. Consideramos la propuesta de Acciona que incluye elementos como (Islas de reciclaje, lámparas limpieza teclados, robot limpieza conductos, aporta elementos que contribuyen a una mejor prestación del servicio.

Oferta	Valoración (Max 4 Puntos)
ACCIONA FACILITY SERVICES SA	4
EULEN SA	1
SERVEO SERVICIOS SAU	3

- Plan logístico gestión residuos : hasta 2 puntos.

Se valorará en este criterio el Plan de Logística de gestión residuos adecuando y concretando lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas (apartado 1.3. y

anexo VI del Pliego de Prescripciones Técnicas) y a las normas aplicables en esta materia, y que incluirá, al menos, los siguientes aspectos:

1) Procedimiento de Gestión de cada uno de los residuos: tipo de contenedor a instalar en el punto de generación, frecuencia de retirada, medios para la retirada, circuitos, horarios, alternativas en caso de avería o incidente, almacenamiento intermedio, trasvases, almacenamiento final, entrega a gestor, documentación, informe mensual por cada tipo de residuo, informatización de la información.

Planteamiento de los circuitos de recogida de residuos, traslados y transporte. Teniendo en cuenta: el número y la calidad de los contenedores de residuos urbanos y asimilables, la periodicidad de las retiradas y la propuesta de transporte para la retirada de los mismos.

2) Las propuestas de actuación y sistema de gestión en el punto limpio para evitar la manipulación de residuos por personal no autorizado.

3) Sistema de almacenamiento y su ubicación en cada centro, depósito y gestión de los diferentes tipos de residuos (urbanos y asimilables, documentación confidencial y no confidencial y cartón, plástico, envases, vidrio, residuos de la construcción, chatarra, Residuos de aparatos eléctricos y electrónico, restos de poda, mobiliario, palet y madera, colchones, cristales, etcétera), a través de empresas autorizadas.

✓ ACCIONA FACILITY SERVICES SA

La empresa presenta un documento identificado como “ Proyecto Logístico” en cual está estructurado conforme a lo solicitado .(Gestión residuos páginas 40 a 45).

Gestión de Residuos. Dispone ISO 14001:2015.Describe genéricamente el proceso de gestión de residuos detallando procedimientos, rutas, profesionales medios y horarios.

Para la gestión de documentación confidencial , indica acuerdo con empresa autorizada cumple norma UNE-EN 15716. Se describe frecuencia de retirada. (Hospitales mensual, Primaria bimensual).

Para la retirada de documentación confidencial se establece la siguiente secuencia

- HJRJ: dos veces al mes
- HVD-HIE una vez al mes.
- Área de Gestión Norte de Huelva y Distritos sanitarios Huelva Costa- Condado Campiña cada dos meses.

✓ EULEN SA

La empresa presenta un documento identificado como “ OT SAS Huelva” el cual está estructurado conforme a lo solicitado .Gestión Residuos. Páginas 41 a 45 (Ambas incluidas).

Describe de forma muy genérica la gestión de residuos. No describe circuitos ni profesionales. Solo detalla equipos materiales, sin precisar unidades. Se detallan horarios para estas tareas en jornadas de mañana y tarde.

Incluye sistemas de identificación QR para contenedores para controlar su trazabilidad. Los datos se trasladan a una aplicativo que genera diferentes informes.(Cuadro mandos)

✓ SERVEO SERVICIOS SAU

La empresa presenta un documento identificado como “ SS Memoria Centros Sanitarios Huelva” el cual está estructurado conforme a lo solicitado .(Páginas 30-38)

Describe el proceso de gestión de residuos detallando procedimientos, rutas, profesionales medios y horarios.

Para la gestión de la documentación confidencial se detalla frecuencia retirada y procesos . Gestión documentación confidencial.(Indica cumple UNE-EN 15713). Describe retirada a demanda

Destacar la propuesta de informes periódicos sobre los elementos destacables del proceso (Frecuencia, kilos, certificados destrucción).

✓ RESUMEN GESTIÓN RESIDUOS.

Las ofertas analizadas describen los procesos de gestión de residuos remitiéndose a la reglamentación vigente por lo que existe similitud en sus propuestas. Detallan el proceso a seguir, medios utilizados , horarios y remisiones a la clasificación y tratamiento del sistema SIGA-SAS del Servicio Andaluz de Salud.

Describen planes de contingencia procesos para resolver eventos derivados en la gestión de residuos.

Destacamos la propuesta de Serveo pues la frecuencia de retirada presenta ventajas sobre la restantes ofertas.

Oferta	Valoración (Max 2 Puntos)
ACCIONA FACILITY SERVICES SA	1
EULEN SA	1
SERVEO SERVICIOS SAU	2

- **Sistema de supervisión y control servicio : hasta 3 puntos.**

Se valora el sistema que la empresa oferta para supervisar y controlar el servicio objeto del contrato, metodología y procesos que seguirá, incluyendo la aplicación informática que debe aportar para seguimiento del mismo por parte de los responsables del contrato.

- ✓ **ACCIONA FACILITY SERVICES SA**

La empresa presenta un documento identificado como “ Proyecto Logístico” en cual está estructurado conforme a lo solicitado .(Supervisión y Control páginas 45 a 48).

Describe los procesos de gestión/control , detallando periodicidad, responsable y objeto (inspecciones, Supervisiones y control de calidad, Gestión incidencias, cumplimiento legal, mantenimiento equipos, programas higiene, PRL, auditorías internas.

Describe la aplicación informática de gestión del expediente. (Gestión incidencias, cuadro de mandos, chequeo de tareas, etc). Aporta cuadro mando con informes diarios/semanales/mensuales/anuales , con detalle de costes, actividad, otros.

Oferta una herramienta en espacios sensibles, aseos, vestuarios etc, donde se registran tareas de mantenimiento y permite registrar incidencias por parte de profesionales/usuarios (falta material, deficiente limpieza , etc)

Oferta dispositivos de control de fichaje en todos los centros.

- ✓ **EULEN SA**

Indica dispone ISOS ISO 9001:2015 e ISO 14001:2008. Describe sistemas de supervisión y control con actividades diarias , controles de calidad internos, encuestas , controles biológicos, etc.

Describe las características del sistema informático para la gestión de los procesos.

- ✓ **SERVEO SERVICIOS SAU**

Describe recursos y horarios para reposición de jabón/papel, profesional dedicado a esta tarea (Mañana/tarde Lunes a viernes), solo HJRJ-HIE.

Describe las características de la aplicación informática que gestiona el servicio, destacamos el módulo on-line , que permite a la Administración a acceder a la documentación generada. Detalla proceso de implantación y cesión de software , mantenimiento y estructura con diferentes perfiles y accesos. Incorpora módulo para altas hospitalarias

Dispone de certificación ISO 9001-2015 , ISO 14001-2015

Describe procesos de rondas diarias en la supervisión trabajos. Describes auditorías internas ,coordinadas por técnicos de calidad.

Describe los procesos correctivos para la gestión de no conformidades, incidencias y medidas correctivas.

Describe los sistemas de control diario/semanal/mensual de presencia (empleados), control de aseos, zonas críticas y áreas administrativas, cumplimiento procesos, etc.

Oferta un sistema de encuestas para determinar el grado de satisfacción del servicio (Mediante enlaces QR para usuarios y accesos en la herramienta de gestión para profesionales). Los datos se incluyen en la herramienta de gestión para consultas.

✓ RESUMEN SISTEMAS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL.

Todas las ofertas describen procesos similares de supervisión y control del servicio, considerando están adecuadamente dimensionados en recursos y metodologías para garantizar el mismo. Las ofertas incluyen aplicaciones que permiten explotar datos del servicio para confeccionar cuadros de mando.

Oferta	Valoración (Max 3 Puntos)
ACCIONA FACILITY SERVICES SA	3
EULEN SA	3
SERVEO SERVICIOS SAU	3

• Propuestas impacto economía circular : hasta 2 puntos.

Se valorará la descripción y aplicación de planteamientos prácticos que incorporen la circularidad tanto a nivel de proveedor/es como de productos.

✓ ACCIONA FACILITY SERVICES SA

La empresa presenta un documento identificado como “ Proyecto Logístico” en cual está estructurado conforme a lo solicitado .(Economía circular páginas 49 a 50).

- Estudio de huella de carbono en los centros incluidos en el contrato, productos de limpieza ecológicos biodegradables y no tóxicos.
- Uso de productos de limpieza concentrados y a granel, Compra de útiles de limpieza y consumibles en grandes formatos, minimizando envases y sus residuos asociados. Uso de útiles y materiales de limpieza fabricados con materiales reciclados, y reciclables.



- Reutilización de materiales, Reciclado de materiales En el Hospital J. Ramón Jiménez se instalará un compostador de 200L, y el resultado del compostaje se empleará como abono en las zonas ajardinadas de cualquiera de los centros incluidos en el alcance de la licitación.
- Optimización del uso del agua: maquinaria de limpieza con tecnología Eco. Eficiencia energética Formación y concienciación Mantenimiento y reparación de equipos: En lugar de desechar equipos de limpieza averiados, establecer un programa de mantenimiento y reparación para prolongar su vida útil.

✓ EULEN SA,

Describe las propuestas de economía circular en las páginas 49/50 de su informe, indica empleo de productos y accesorios de limpieza de bajo impacto ambiental

Indica medidas para reducir los consumos ,una correcta clasificación de los residuos, favoreciendo la recirculación de los mismos, contribuyendo a la reducción del impacto ambiental.

Describe disponibilidad de sistemas de dispensación/dosificadores, usos de materiales reciclados

✓ SERVEO SERVICIOS SAU

Describe los procesos de elaboración de huella de carbono y huella hídrica (Reducción consumo agua). Describe sus propuestas para contribuir a los ODS (Objetivos Desarrollo Sostenible 2020-2030):

Adquisición equipos eléctricos sostenibles/Fomentar el uso de equipos a batería/Adecuación jornadas laborales en usos horarios con luz natural/Fomento de vehículos eléctricos/reducción de envases y embalajes/Plan de movilidad sostenible en los desplazamientos de profesionales/Uniformidad con recursos sostenibles.

Oferta contadores portátiles de agua para identificar puntos críticos de consumo.

La empresa colaborará en la identificación de zonas para establecer sistemas de ajuste horario de iluminación, ajustes de temperatura, encendido y apagado iluminación en zonas de trabajo, comprobación cierre grifos y notificación fugas.

Propone unificar el consumo de papel y jabón (mismo tipo) en toda la provincia favoreciendo la economía circular (Envases mayor tamaño y reducción rotura stock)

Bolsas autovaciabes lavandería.

✓ RESUMEN PROPUESTAS ECONOMIA CIRCULAR.

Las ofertas describen con detalle medidas suficientemente implantadas en el mercado para garantizar una gestión sostenible del servicio, fomentando la eficiencia energética, reducción de residuos y medidas que contribuyen a una economía circular .



Oferta	Valoración (Max 2 Puntos)
ACCIONA FACILITY SERVICES SA	2
EULEN SA	2
SERVEO SERVICIOS SAU	2

VALORACIÓN FINAL OFERTAS.

	ACCIONA FACILITY SERVICES SA	EULEN SA	SERVEO SERVICIOS SAU
• Plan de Limpieza: hasta 12 puntos	11	10	11
• Recursos a disposición del contrato: hasta 12 puntos.	8	4	12
• Innovaciones tecnológicas : hasta 4 puntos.	4	1	3
• Plan logístico gestión residuos : hasta 2 puntos	1	1	2
• Sistema de supervisión y control servicio : hasta 3 puntos.	3	3	3
• Propuestas impacto economía circular : hasta 2 puntos.	2	2	2
Total	29	21	33

** Los datos de carácter personal no aparecen relacionados en esta copia de este Informe. Tal como determina el artículo 63.5 de la ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector:*

“En todo caso deberá publicarse el cargo de los miembros de las mesas de contratación y de los comités de expertos, no permitiéndose alusiones genéricas o indeterminadas o que se refieran únicamente a la Administración, organismo o entidad a la que representen o en la que prestasen sus servicios.”

El original de esta acta obra en el expediente, pudiendo el interesado acceder al mismo, tal como determina el artículo 52.1 de la ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Publico:

“1. Si el interesado desea examinar el expediente de contratación de forma previa a la interposición del recurso especial, deberá solicitarlo al órgano de contratación, el cual tendrá la obligación de ponerlo de manifiesto sin perjuicio de los límites de confidencialidad establecidos en la Ley.”